

ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 14 DE AGOSTO DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN LO PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; DR. CÉSAR MARTÍN M.; DR. DOUGLAS PLAZA G.; DRA. ANA TAPIA R.; LCDA. REBECA ARREAGA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y STEPHANO LEÓN, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. PRESENTACIÓN DEL GANADOR DE BECA "WALTER VALDANO RAFFO", ING. JOEL ALBERTO LANDÍVAR LÓPEZ
2. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
3. SOLICITUDES DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS
4. SOLICITUD DEL ING. GÓMER RUBIO R., BECARIO UNCUYO PARA ASISTIR AL CURSO "MODELACIÓN CIENTÍFICA" QUE SE DICTARÁ, DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO - ARGENTINA
5. INFORME SEMESTRAL DEL STATUS DE LOS BECARIOS DE LA FIEC, ENVIADO POR LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
6. INFORME DE GESTIÓN ESTRATÉGICA SOBRE BECARIOS QUE CULMINAN SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA EN EL PERÍODO 2017 / 2018
7. LISTADO DE JEFES DE LABORATORIOS DE LA FIEC
8. LISTADO DE COORDINADORES DE EVALUACIÓN Y DE CALIDAD DE LA FIEC
9. CAMBIO DE NOMBRE DE DOS LABORATORIOS DE LA FIEC
10. SEGUNDO ALCANCE A LAS TRANSITORIAS DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
11. CAMBIO DE COORDINADOR DE VINCULACIÓN Y JEFE DE LABORATORIO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, SOLICITADO POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA
12. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN "CREACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA ELÉCTRICO INDUSTRIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "ESTAMOS APRENDIENDO" DE LA FUNDACIÓN HOLCIM ECUADOR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PARA TODOS (CEPT) DE PUERTO HONDO" - FIEC
13. APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN
14. SOLICITUDES DE PAGO DE AYUDAS ECONÓMICAS A BECARIOS FIEC
15. CONTRATO AMPLIATORIO AL CONTRATO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES DE LA MSC. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ
16. INFORMES DE LABORES

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DIA:

1. PRESENTACIÓN DEL GANADOR DE BECA "WALTER VALDANO RAFFO", ING. JOEL ALBERTO LANDÍVAR LÓPEZ
2. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
3. SOLICITUDES DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS
4. SOLICITUD DEL ING. GÓMER RUBIO R., BECARIO UNCUYO PARA ASISTIR AL CURSO "MODELACIÓN CIENTÍFICA" QUE SE DICTARÁ, DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO – ARGENTINA
5. MODIFICAR LAS RESOLUCIONES 2017- 330, 331, 332, 333 Y 334 SOBRE SOLICITUDES DE BECARIOS DEL CONVENIO UNCUYO - ESPOL PARA ASISTIR A CURSO "MODELACIÓN CIENTÍFICA", A DICTARSE DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA – ARGENTINA
6. INFORME DE GESTIÓN ESTRATÉGICA SOBRE BECARIOS QUE CULMINAN SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA EN EL PERÍODO 2017 / 2018
7. INFORME SEMESTRAL DEL STATUS DE LOS BECARIOS DE LA FIEC ENVIADO POR LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
8. LISTADO DE JEFES DE LABORATORIOS DE LA FIEC
9. LISTADO DE COORDINADORES DE EVALUACIÓN Y DE CALIDAD DE LA FIEC
10. CAMBIO DE NOMBRE DE DOS LABORATORIOS DE LA FIEC
11. SEGUNDO ALCANCE A LAS TRANSITORIAS DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
12. CAMBIO DE COORDINADOR DE VINCULACIÓN Y JEFE DE LABORATORIO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, SOLICITADO POR COORDINADOR DE LA CARRERA
13. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN "CREACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA ELÉCTRICO INDUSTRIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "ESTAMOS APRENDIENDO" DE LA FUNDACIÓN HOLCIM ECUADOR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PARA TODOS (CEPT) DE PUERTO HONDO" - FIEC
14. APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN
15. SOLICITUDES DE PAGO DE AYUDAS ECONÓMICAS A BECARIOS FIEC
16. CONTRATO AMPLIATORIO AL CONTRATO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES DE LA MSC. LUCÍA MARISOL VILLACRÉS FALCONÍ
17. INFORMES DE LABORES

1. PRESENTACIÓN DEL GANADOR DE BECA "WALTER VALDANO RAFFO", ING. JOEL ALBERTO LANDÍVAR LÓPEZ

El Decano de la FIEC indica que ha invitado al Ing. JOEL LANDÍVAR LÓPEZ, uno de los ganadores de las Becas "WALTER VALDANO RAFFO". También al Dr. Síxifo FALCONES Z. y a la Ing. Carolina GODOY, Coordinadores de las carreras de ELECTRICIDAD y, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN. Agradece la presencia de ellos en este Consejo.

El motivo es para conocer al ganador de dicha Beca, quien se va a Holanda a cursar una MAESTRÍA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, en las áreas de POTENCIA, ELECTRÓNICA DE POTENCIA y MAQUINARIA ELÉCTRICA.

EL Ing. LANDÍVAR indica que eligió estas áreas porque son las que más le gustaron; él buscó por su cuenta y cuando tenía la admisión le apareció la oportunidad de las Becas "WALTER VALDANO RAFFO". Cuando él aplicó indicó lo que iba a estudiar y consiguió el financiamiento obteniendo una beca SENESCYT.

Manifiesta que estuvo trabajando en PETROECUADOR, haciendo turnos de madrugada, y renunció en el mes de Julio de 2017. Tiene algo de experiencia en su área; trabajó como supervisor de campo, en planta y cosas administrativas.

El Ing. LANDÍVAR indica que a él le inquietaba que la Facultad no lo hubiese llamado para hablar al respecto.

El Decano manifiesta que invitó al Dr. S. FALCONES y a la Ing. C. GODOY para escuchar las necesidades que tiene cada una de las carreras, y conocer si lo que va a estudiar el Ing. LANDÍVAR se ajusta a dichas necesidades.

La Ing. C. GODOY manifiesta que una de las áreas que va a estudiar el Ing. LANDÍVAR le hace falta para fortalecer la carrera, por lo que sí le interesa que el Ing. LANDÍVAR realice sus estudios. El Ing. LANDÍVAR dice que va a estudiar sobre carga rápida para vehículos eléctricos.

El Dr. FALCONES manifiesta que el área de maquinaria tiene una debilidad y el área que el Ing. LANDÍVAR ha aplicado está relacionada con aplicaciones de maquinaria eléctrica. Si él regresa para trabajar en esta Institución, él está totalmente de acuerdo.

El Ing. LANDÍVAR va a un área que interesa a la Facultad. Los coordinadores están de acuerdo con que él haya resultado ganador de esta Beca.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-348

CONSIDERANDO QUE EL SR. JOEL ALBERTO LANDÍVAR LÓPEZ HA OBTENIDO **UNA BECA "WALTER VALDANO RAFFO"**, EN UNA ÁREA DE INTERÉS PARA LAS CARRERAS ELECTRICIDAD Y, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, SE APRUEBA QUE EL SR. LANDÍVAR REALICE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.

## 2. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL I TÉRMINO 2017 / 2018 DEL SR. KENYO ROBERTO CAMPUZANO BULGARÍN

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0446-2017** enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE MATERIAS del I TÉRMINO 2017 / 2018, presentada por el Sr. KENYO ROBERTO CAMPUZANO BULGARÍN, estudiante de la carrera ELECTRICIDAD, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

- FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCCPG1001), P.5
- INGLÉS III (IDIG1003), P.320

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-349

APROBAR LA ANULACIÓN DE MATERIAS DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. KENYO ROBERTO CAMPUZANO BULGARÍN, ESTUDIANTE DE LA CARRERA ELECTRICIDAD:

- FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCCPG1001), P.5
- INGLÉS III (IDIG1003), P.320

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL I TÉRMINO 2017 / 2018 DEL SR. YORMAN OMAR FIGUEROA PEÑA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0447-2017** enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE MATERIAS del I TÉRMINO 2017 / 2018, presentada por el Sr. YORMAN OMAR FIGUEROA PEÑA, estudiante de la carrera TELEMÁTICA, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

- CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO (TLMG1009)
- ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS (CCPG1031)
- INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (TELG1002)
- DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES (EYAG1007)
- EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (CCAG2020)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

## RESOLUCIÓN 2017-350

APROBAR LA ANULACIÓN DE MATERIAS DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. ~~YORMAN OMAR FIGUEROA PEÑA~~, ESTUDIANTE DE LA CARRERA TELEMÁTICA:

- CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO (TLMG1009)
- ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS (CCPG1031)
- INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (TELG1002)
- DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES (EYAG1007)
- EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (CCAG2020)

### 3. SOLICITUD DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. KEVIN CARLOS MALATS QUIÑÓNEZ

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0442-2017** enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual hace llegar el informe de CONVALIDACIÓN DE MATERIAS que fue solicitado por el Sr. KEVIN CARLOS MALATS QUIÑÓNEZ, estudiante de la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

De acuerdo al informe emitido por el Ing. Lenin FREIRE C., Coordinador de la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, recomienda aprobar la solicitud de convalidación del Sr. KEVIN CARLOS MALATS QUIÑÓNEZ, tal como se detalla en el cuadro adjunto:

MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	CALIFICACIÓN
FINANZAS I (ICHE 01982)	FINANZAS I (ICHE02444)	6,50

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

## RESOLUCIÓN 2017-351

CONSIDERANDO EL INFORME EMITIDO POR EL ING. LENIN FRIERE C., COORDINADOR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIA, DEL SR. KEVIN CARLOS MALATS QUIÑÓNEZ, TAL COMO SE DETALLA EN EL CUADRO ADJUNTO:

MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	CALIFICACIÓN
FINANZAS I (ICHE 01982)	FINANZAS I (ICHE02444)	6,50

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIA DEL SR.  
DEIVER ALEJANDRO MALDONADO TORRES

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0443-2017** enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual remite al Consejo directivo, el informe de CONVALIDACIÓN DE MATERIA que fue solicitado por el Sr. DEIVER ALEJANDRO MALDONADO TORRES, estudiante de la carrera COMPUTACIÓN.

De acuerdo al memorando FIEC-SD-MEM-0339-2017 donde la Dra. Carmen VACA, Coordinadora de la carrera COMPUTACIÓN, informa que el estudiante DEIVER ALEJANDRO MALDONADO TORRES tiene aprobada la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341) en la malla 2016 de la carrera INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES; por consiguiente, recomienda **convalidar la materia (CCPG1001) FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN con la nota de 6,90 / 10:**

MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341)	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001)	6,90	CONVALIDAR

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-352

CONSIDERANDO EL INFORME EMITIDO POR LA DRA. CARMEN VACA, COORDINADORA DE LA CARRERA COMPUTACIÓN, EL ESTUDIANTE ~~DEIVER ALEJANDRO MALDONADO TORRES~~ TIENE APROBADA LA MATERIA FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341) EN LA MALLA 2016 DE LA CARRERA INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES; POR CONSIGUIENTE, SE **CONVALIDA LA MATERIA FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001) CON LA NOTA DE 6,90 / 10:**

MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341)	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001)	6,90	CONVALIDAR

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR.  
NICOLÁS FRANCISCO RIVERA MEZA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0444-2017** enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual indica que para los fines pertinentes, remite al Consejo Directivo, el informe de convalidación de materia que fue solicitado por el sr. NICOLÁS FRANCISCO RIVERA MEZA, estudiante de la carrera COMPUTACIÓN.

De acuerdo al Memorando FIEC-SD-MEM-0340-2017, la Dra. Carmen VACA, Coordinadora de la carrera COMPUTACIÓN confirma que el Sr. NICOLÁS FRANCISCO RIVERA MEZA en la malla 2016 de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES tenía acreditadas las siguientes materias:

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITADA MALLA 2016	CALIFICACIÓN
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I (ICM01081)	ÁLGEBRA LINEAL (ICM00604)	6,50
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ICHE02485)	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL, ESCRITA E INVESTIGACIÓN (B) (ICHE00877)	9,00

Además menciona que considerando que las materias acreditadas en la malla 2016 cumplen con las Reglas de Transición de las materias transversales ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003) y COMUNICACIÓN I (IDIG2002), **se recomienda acreditar dichas materias con las notas detalladas en el cuadro anterior:**

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITADA MALLA 2016	CALIFICACIÓN
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I (ICM01081)	ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003)	6,50
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ICHE02485)	COMUNICACIÓN I (IDIG2002)	9,00

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-353

CONSIDERANDO QUE LAS MATERIAS ACREDITADAS EN LA MALLA 2016 CUMPLEN CON LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LAS MATERIAS TRANSVERSALES ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003) y COMUNICACIÓN I

(IDIG2002), DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR LA DRA. CARMEN VACA, COORDINADORA DE LA CARRERA COMPUTACIÓN, SE RECOMIENDA ACREDITAR DICHAS MATERIAS CON LAS NOTAS DETALLADAS EN EL CUADRO ANTERIOR, AL ESTUDIANTE NICOLÁS FRANCISCO RIVERA MEZA:

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITADA MALLA 2016	CALIFICACIÓN
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I (ICM01081)	ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003)	6,50
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ICHE02485)	COMUNICACIÓN I (IDIG2002)	9,00

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIA DEL SR. CARLOS ANDRÉS POGO UBILLA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0445-2017** enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual indica que para los fines pertinentes remite al Consejo Directivo, el informe de convalidación de materia que fue solicitado por el Sr. CARLOS ANDRÉS POGO UBILLA, estudiante de la carrera COMPUTACIÓN.

De acuerdo al Memorando FIEC-SD-MEM-0342-2017, la Dra. Carmen VACA, Coordinadora de la carrera COMPUTACIÓN, confirma que el Sr. CARLOS ANDRÉS POGO UBILLA en la malla 2016 de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES tenía acreditada la siguiente materia:

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITADA	CALIFICACIÓN
ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158)	BIOLOGÍA (FMAR04093)	7,10

Además recalca que considerando que la materia acreditada en la malla 2016 cumple con las Reglas de Transición de la materia transversal BIOLOGÍA (BIOG1001), **se recomienda acreditar dicha materia con la nota detallada en el cuadro anterior:**

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITADA	CALIFICACIÓN
ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158)	BIOLOGÍA (BIOG1001)	7,10

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-354

CONSIDERANDO QUE LA MATERIA ACREDITADA EN LA MALLA 2016 CUMPLE CON LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA MATERIA TRANSVERSAL BIOLOGÍA (BIOG1001), DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR LA DRA. CARMEN VACA, COORDINADORA DE LA CARRERA COMPUTACIÓN, SE RECOMIENDA ACREDITAR DICHA MATERIA AL ESTUDIANTE **CARLOS ANDRÉS POGO UBILLA**:

MATERIA APROBADA	MATERIA ACREDITADA	CALIFICACIÓN
ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158)	BIOLOGÍA (BIOG1001)	7,10

4. SOLICITUD DE ING. GÓMER RUBIO R., BECARIO UNCUYO PARA ASISTIR AL CURSO “MODELACIÓN CIENTÍFICA”, QUE SE DICTARÁ, DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO – ARGENTINA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0448-2017** dirigida al Decano de la FIEC, de fecha 09 de Agosto de 2017, mediante la cual el Ing. GÓMER RUBIO R., informa que debe:

1. Asistir al curso “**MODELACIÓN CIENTÍFICA**” que se dictará desde el 25 de Septiembre hasta el 11 de Octubre de 2017, en la Universidad de CUYO – Argentina.
2. Gestionar personalmente la acreditación de las materias que aprobó en la Universidad de Granada - España.

Por tal motivo, solicita se gestionen los pagos que corresponden a esta actividad doctoral, según el Reglamento 4330 (“Reglamento para la formación y perfeccionamiento académico en el exterior” título IV “del seguimiento a becarios”, artículo 36 – literal b), y de acuerdo al contrato modificatorio de ayuda económica para estudios doctorales, cláusula tercera, las que incluyen:

AYUDA ECONÓMICA	\$2.500
COSTO DEL CURSO	\$1.000

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-355

AUTORIZAR QUE EL ING. GOMER RUBIO R. ASISTA AL CURSO “**MODELACIÓN CIENTÍFICA**”, QUE SE DICTARÁ DESDE EL **25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, EN MENDOZA – ARGENTINA**, COMO PARTE DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES.

ADICIONALMENTE, NECESITARÁ DE DÍAS ADICIONALES PARA GESTIONAR PERSONALMENTE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LAS MATERIAS QUE TOMÓ EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA - ESPAÑA.

RECOMENDAR A LA GERENCIA DE RELACIONES INTERNACIONALES QUE, DE ACUERDO AL **REGLAMENTO 4330 (“REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR” TÍTULO IV “DEL SEGUIMIENTO A BECARIOS”, ARTÍCULO 36 LITERAL B)**, EFECTÚE EL PAGO CORRESPONDIENTE A ESTA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DOCTORAL, DE LOS VALORES REMANENTES, SEGÚN EL CONTRATO MODIFICATORIO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES, CLÁUSULA TERCERA, EL CUAL ADJUNTA. ESTOS VALORES DEBEN SER ASIGNADOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

AYUDA ECONÓMICA: US\$2.500

COSTO DEL CURSO : US\$1.000

BOLETOS DE AVIÓN: GUAYAQUIL - MENDOZA - GUAYAQUIL, CON FECHA DE SALIDA 23 DE SEPTIEMBRE Y RETORNO EL 14 DE OCTUBRE DE 2017.

5. MODIFICAR LAS RESOLUCIONES 2017- 330, 331, 332, 333 Y 334 SOBRE SOLICITUDES DE BECARIOS DEL CONVENIO UNCUYO - ESPOL PARA ASISTIR A CURSO “MODELACIÓN CIENTÍFICA”, A DICTARSE DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA - ARGENTINA

Se conoce la comunicación de fecha Agosto 14 de 2017 enviada por los INGS. SARA RÍOS O., CARLOS SALAZAR L., EFRÉN HERRERA M., ALBERT ESPINAL S. y HOLGER CEVALLOS U., mediante la cual informan que como integrantes del programa Doctoral UNCUYO - ESPOL, han recibido cartas de invitación para el curso de “**MODELACIÓN CIENTÍFICA**”, que forma parte de sus Estudios Doctorales, en las que se indica que **la fecha definitiva del curso será desde el 25 de Septiembre hasta el 11 de Octubre de 2017**, lo que implica que la fecha se ha modificado con respecto a las fechas planteadas en sus cartas anteriores. Además, requieren unos días adicionales , para gestionar presencialmente el proceso de acreditación de materias tomadas en la Universidad de Granada, entre septiembre y octubre de 2016 y, entre abril y mayo de 2017.

Por lo expuesto, solicitan actualizar las fechas de sus viajes de ida y retorno del mencionado curso, de acuerdo al siguiente detalle:

Boletos de avión: Guayaquil – Mendoza – Guayaquil, con fecha de salida 23 de Septiembre y retorno el 14 de Octubre de 2017.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-356

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LOS INGS. SARA RÍOS O., CARLOS SALAZAR L., EFRÉN HERRERA M., ALBERT ESPINAL S. Y HOLGER CEVALLOS U., BECARIOS DEL **PROGRAMA DOCTORAL UNCUYO – ESPOL** EN SU COMUNICACIÓN, SE RECOMIENDA:

- **MODIFICAR LAS RESOLUCIONES 2017-330, 331, 332, 333 y 334** REFERENTE A LAS FECHAS DEL **CURSO “MODELACIÓN CIENTIFICA”** EL MISMO QUE SE REALIZARÁ **DESDE EL 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017**, Y POR CONSIGUIENTE SE **ACTUALICE LAS FECHAS DE SUS VIAJES DE IDA Y RETORNO :**

BOLETOS DE AVIÓN: GUAYAQUIL – MENDOZA – GUAYAQUIL, CON FECHA DE **SALIDA 23 DE SEPTIEMBRE Y RETORNO EL 14 DE OCTUBRE DE 2017.**

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14H00.